EDTB EMPRESA PARA EL DESARROLLO TERRITORIAL DE EL BAGRE	EMPRESA DE DESARROLLO TERRITORIAL DE EL BAGRE -EDTB- ACTA DE INICIO	Código:	F-GC-03
		Versión:	01
		Fecha:	ENERO 2025

CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 013 DE 2025

CONTRATANTE: EMPRESA DE DESARROLLO TERRITORIAL DE EL BAGRE -EDTB-

CONTRATISTA: INSUCORP SAS

OBJETO: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA PARA LA MANO DE OBRA Y SUMINISTRO DE MATERIALES PARA EL MEJORAMIENTO MEDIANTE CONSTRUCCIÓN DE PLACA HUELLA EN LAS VÍAS TERCIARIAS QUE COMUNICA DE LA CABECERA MUNICIPAL A LA VEREDA EL PERICO Y VEREDA EL REAL, ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE EL BAGRE, DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA, EN EL MARCO DEL CONVENIO ENTRE LA GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA Y EL MUNICIPIO DE EL BAGRE.

VALOR: TREINTA Y NUEVE MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL NOVECIENTOS SESENTA PESOS CON TREINTA Y CUATRO CENTAVOS ($ 39.488.960,34).

TIEMPO: CUATRO (4) MESES A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO.

El día 26 de febrero de 2025, se reunieron los señores: **DOIVER ANTONIO NISPERUZA LÓPEZ**, Director Técnico de la **EDTB**, en representación de la **EMPRESA PARA EL DESARROLLO TERRITORIAL DE EL BAGRE – EDTB** y **JORGE HERNAN RINCON MARQUEZ** identificado con cedula de ciudadanía No. 7.144.241 obran en calidad de representante legal de la sociedad **INSUCORP SAS** con Nit. 901526561-7 con el fin de dar inicio a las labores y actividades correspondientes al presente contrato.

Para tal efecto, se verificó la existencia y cumplimiento de los requisitos de ejecución del contrato.

El Contratista puso de presente que conoce las normas que rigen la materia, y las condiciones del contrato.

Verificado lo anterior, se establece como fecha de **INICIO** del contrato, el día 26 de febrero 2025.

Para constancia firman las personas que intervienen.

Supervisor

Interventoría